



Formas de financiación de matrícula

Pregrado

Entidad	Sistema de crédito	Cuota inicial	Máximo financiado	Plazo máximo y requisitos			
Directo Universidad Central, con aval de Fenalco	Corto plazo	Pagaré, 30 %	70 %	6 cuotas mensuales			
		Cheques posfechados, 30 %					
Banco Pichincha Fincomercio Banco de Bogotá		0 %	100 %			<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de crédito del 4 % • Cupo rotativo para toda la carrera • Sin deudor • Estabilidad laboral • Capacidad de endeudamiento 	Plazo máximo de 6 meses
							Fenalco
				Somec			
*Lumni		Largo plazo	0 %	100 % Hasta \$ 30 millones	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la época de estudios, se pagará un valor aproximado desde \$60.000 mensuales. • Al final de los estudios pagará un porcentaje de sus ingresos mensuales durante un tiempo determinado (pactado desde el inicio con el estudiante). 		



***Condiciones Lumni:**

- Solo aplica para algunos programas académicos
- Estudiantes de quinto semestre en adelante con promedio mínimo de 3,5.

Entidad	Modalidad	Máximo financiado	Plazo máximo y requisitos
*Icetex	Tú eliges 100 % Línea a corto plazo	100 %	<ul style="list-style-type: none"> • Pagos: 100% durante el transcurso de cada semestre estudiado. • Estudiantes de primer semestre: puntaje en la prueba Saber 11 igual o superior a 240. • Estudiantes de segundo semestre en adelante: promedio de notas igual o mayor a 3,4 en el último periodo cursado o acumulado.
	Tú eliges 60 % Línea a mediano plazo	100 %	<ul style="list-style-type: none"> • Pagos: 60% durante el transcurso de cada semestre estudiado y 40 % después de finalizada la carrera, con periodos diferenciados según el número de desembolsos. • Estudiantes de primer semestre: puntaje en la prueba Saber 11 igual o superior a 240. • Estudiantes de segundo semestre en adelante: promedio de notas igual o mayor a 3,4 en el último periodo cursado o acumulado.
	Tú eliges 40 % Línea a mediano plazo	100 %	<ul style="list-style-type: none"> • Pagos: 40% durante el transcurso de cada semestre estudiado y 60 % después de finalizada la carrera, con periodos diferenciados según el número de desembolsos. • Estudiantes de primer semestre: puntaje en la prueba Saber 11 igual o superior a 240. • Estudiantes de segundo semestre en adelante: promedio de notas igual o mayor a 3,4 en el último periodo cursado o acumulado.
	Tú eliges 30 % Línea a mediano plazo	100 %	<ul style="list-style-type: none"> • Pagos: 30% durante el transcurso de cada semestre estudiado y 70 % después de finalizada la carrera, con periodos diferenciados según el número de desembolsos. • Estudiantes de primer semestre: puntaje en la prueba Saber 11 igual o superior a 260.



Entidad	Modalidad	Máximo financiado	Plazo máximo y requisitos
			<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de segundo semestre en adelante: promedio de notas igual o mayor a 3,4 en el último periodo cursado o acumulado.
	<p>Tú eliges 25 %</p> <p>Línea a largo plazo</p>	100 %	<ul style="list-style-type: none"> • Pagos: 25% durante el transcurso de cada semestre estudiado y 75 % después de finalizada la carrera, con periodos diferenciados según el número de desembolsos. • Dirigido a: estudiantes de los estratos 1, 2 y 3. Se da prioridad según los puntos de corte del Sisbén establecidos por el Icetex. • Tiene un subsidio de sostenimiento. • Estudiantes de primer semestre: puntaje en la prueba Saber 11 igual o superior a 270. • Estudiantes de segundo semestre en adelante: promedio de notas igual o mayor a 3,4 en el último periodo cursado o acumulado.
	<p>Tú eliges 0 %</p> <p>Línea a largo plazo</p>	100 %	<ul style="list-style-type: none"> • Pagos: 100% después de finalizada la carrera. • Dirigido a: estudiantes de los estratos 1, 2 y 3. Se da prioridad según los puntos de corte del Sisbén establecidos por el Icetex. • Tiene un subsidio de sostenimiento. • Estudiantes de primer y segundo semestre: puntaje en la prueba Saber 11 igual o superior a 300. • Estudiantes de segundo semestre en adelante: promedio de notas igual o mayor a 3,4 en el último periodo cursado o acumulado.

* Se recomienda leer en www.icetex.gov.co el procedimiento y los requisitos para la solicitud del crédito.



Posgrado

Sistema de crédito	Entidad	Cuota inicial	Máximo financiado	Plazo máximo y requisitos	
Corto plazo	Directo Universidad Central, con aval de Fenalco	Pagaré, 30 %	70 %	5 cuotas mensuales	
		Cheques posfechados, 30 %			
	Banco Pichincha	0 %	100 %	6 cuotas mensuales	
	Fincomercio				
	Banco de Bogotá				
Fenalco			<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de crédito del 4 % • Sin deudor • Capacidad de endeudamiento 	Plazo máximo de 6 meses	
Mediano plazo, directo con entidades financieras	Banco Pichincha	0 %	100 %	Hasta 60 meses con cuotas fijas	
	Fincomercio			Hasta 36 meses con cuotas fijas	
Largo plazo	*Icetex Con o sin deudor solidario	0 %	100 %	<ul style="list-style-type: none"> • 20 % durante el transcurso de cada semestre. • 80 % después de grado y tendrá el doble del tiempo del estudiado para pagarlo. • Si el solicitante ha tenido o tiene un crédito con el Icetex, tiene que haber cancelado mínimo el 51 % de la deuda, estar al día en los pagos y continuar amortizando la obligación de acuerdo con el plan de pagos establecido. 	
	Lumni	0 %	100 % Hasta \$ 30 millones	<ul style="list-style-type: none"> • Durante la época de estudios, se pagará un valor aproximado desde \$ 60.000 mensuales. 	



Sistema de crédito	Entidad	Cuota inicial	Máximo financiado	Plazo máximo y requisitos
				<ul style="list-style-type: none"> • Al final de los estudios pagará un porcentaje de sus ingresos mensuales durante un tiempo determinado (pactado desde el inicio con el estudiante).
	Somec	Cuota de afiliación como asociado	100 %	<ul style="list-style-type: none"> • Plazo hasta de 36 meses. • El estudiante ingresa como asociado y podrá disfrutar del portafolio de servicios de Somec. • Formulario de crédito diligenciado. • Documentos según la actividad económica. • Fotocopia de la cédula del titular y del codeudor, ampliadas al 150 %. De igual manera, se deben presentar los documentos originales. • Copia del recibo de matrícula. • Copia del acta de grado o diploma de pregrado.

* Se recomienda leer en www.icetex.gov.co el procedimiento y los requisitos para la solicitud del crédito.